El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Martes 17 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2014

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 17 de 1899.

Fechado á las 11.25 a. m.
Recibido á la 1.10 p. m.

REVISIÓN DEL PRESUPUESTO

Famosa ley del Banco de Córdoba

Felicitaciones recibidas

VIAJE PRESIDENCIAL

ÚLTIMOS NOMBRAMIENTOS

ACEPTACIONES

Estudio de las deudas provinciales

Canalización del rio

FALLECIMIENTO

PARENTEZGO

AMOTINAMIENTO

Hoy se reunirán las ambas cámaras del Congreso Nacional para terminar la revisión definitiva del presupuesto nacional para el corriente año, el que quedará sancionado hoy.

—El escandaloso asunto relativo al Banco de Córdoba, ha quedado resuelto de que no se dará cumplimiento á la famosa é inmoral ley.

—El P. E. Nacional ha recibido felicitaciones de la asociación de paz y arbitraje, de Bruselas por la solución del arreglo de límites argentino-chilenos.

—Está actualmente todo dispuesto para el viaje del general Roca, el que partirá mañana á los territorios del Sur.

—Nombróse al Dr. José Zubiaur jefe de la división correspondiente al departamento de instrucción pública.

—Tambien se nombrará al Sr. Enrique Vedia Videla, director del Colegio Nacional del Uruguay, en reemplazo del doctor Zubiaur.

—Los señores Mitre y Romero, al oficio en que se les comunicaba el nombramiento hecho por el P. E. N. para delegados argentinos de la comision arbitral que ha de entender sobre la Puna de Atacama en el próximo mes de Marzo, han contestado aceptando esos elevados cargos.

—El ministro doctor Rosa estudió el arreglo de la deuda santafecina y sucesivamente estudiará los posibles arreglos de las deudas de las otras provincias.

—El gobierno nacional ha celebrado un contrato con la compañia de Derik y Dates para el dragado, canalización y valizamiento del Rio de La Plata, cerca de la isla de Martin Garcia, á fin de facilitar la navegación.

—Falleció ayer el Dr. Juan A. Soto, conocida persona en esta.

—La señora Josefa Rodriguez que hizo una donación valiosa al gobierno nacional para fomento de la educación, es pariente cercana de fray Cayetano de Rodriguez, prohombre de la independencia nacional y representante ante el Congreso Constituyente del año de 1810.

—Amotináronse contra el Director de la Escuela militar de Santa Catalina, los alumnos de ese mismo establecimiento.

Buenos Aires, Enero 17 de 1899.
Fechado á la 1.40 p. m.
Recibido á las 2.10 p. m.

Metálico

En la última rueda jugada hoy, en la Bolsa, abrió el oro al 207.20 y cerró al 207.40 %.

ESTADOS-UNIDOS

EL CONFLICTO TÁGALO

SOLUCION

NUEVA-YORK, Enero 17—Por noticias oficiales recibidas de Manila, sábese que el conflicto entre los rebeldes tágalos y las fuerzas militares de este país enviadas á Filipinas, ha entrado en vías de una solución satisfactoria á consecuencia de las conferencias habidas entre los representantes de Aguinaldo y del general Merrit, jefe de las fuerzas de la Union.

ESPAÑA

LA CRISIS PLANTEADA

GENERAL ENFERMO

MADRID, Enero 17—La enfermedad del ministro del interior de este reino, lo ha obligado á guardar cama.

Por esa razón se retarda la reunión del Consejo de ministros para tratar y solucionar la crísis planteada.

—El general Martinez Campos se encuentra enfermo.

ITALIA

Noticias graves de Abisinia

SITUACION DE MACKONEM

Mangasciá será vencedor

ROMA, Enero 17—Noticias recibidas oficialmente de la Eritrea (Africa) hacen saber que la situación del ras Mackonem, enviado por el negus Monelik para someter al fogoso Mangasciá, es completamente desventajosa para su ejército.

Si el emperador abisinio no envía rápidamente los refuerzos esperados por su lugarteniente Mackonem, el ras Mangasciá obtendrá una completa victoria sobre su rival, pues se encuentra bien armado y con un numeroso ejército.

CHILE

NOTICIAS DE BOLIVIA

RECLUTAMIENTO EN SUCRE

Desconfianza y licenciamiento

Triunfo de los federales

CREENCIA DEL PRESIDENTE

PROBABLE COMBATE

Vice-presidente complicado

ANSIEDAD

ANTOFAGASTA, Enero 17.—Noticias recientes de la república de Bolivia comunican que el gobierno constitucional de esa ha encargado á don Miguel Aguirre la formación y reclutamiento de mas fuerzas en la capital (Sucre), para organizarlas y enviarlas á combatir á La Paz.

—El presidente Alonso ha ordenado el licenciamiento del numeroso batallón de guardias nacionales de Potosí, por inspirar desconfianzas al gobierno por su actitud y liberalismo.

Al desvandarse en el acto del licenciamiento prorrumpieron en entusiastas vivas á los federales, poniendo en serios aprietos á los jefes y gubernistas.

—Anúncianse varios triunfos parciales obtenidos con buen èxito por el coronel Pando sobre las fuerzas del gobierno.

Los triunfos de los federales van desmoralizando el ejército del gobierno boliviano.

—El presidente Alonso se considera, sin embargo, invencible.

—Probablemente hoy se empeñará un combate general entre las fuerzas beligerantes.

—Confírmase que el segundo presidente, doctor Genaro Sanjinés, está complicado en la revolución federalista.

Ecos

Villeggiature del 99

Viajes amenos

La *Villeggiature* del año 99 háse presentado bajo las condiciones mas favorables para la sociedad salteña, si hemos de esceptuar la situación crítica por la que atraviesan la mayor parte de los bolsillos.

Como una compensación á este estado de las finanzas públicas, los trenes al Valle de Lerma han rebajado regularmente sus tarifas de pasajes, de modo que ya se puede hacer un paseo casi económico, que suponemos sea la aspiración general de los touristas, aun cuando todavia se puede rebajar mas el precio de los pasajes.

Y bien, con las comodidades relativas que ofrece un coche *Pullman* de los primeros seguramente con que inauguró sus viajes el central norte, con butacas donde si no se podria quizá dormir una cómoda siesta, en cambio sus asientos conservan alguna elasticidad, y los respaldos no romperian las costillas de los touristas en caso de un choque, el viajero se embelesa con la sucesión de bellísimos paisajes que presenta el panorámico Valle de Lerma con su grandioso cuadro de abruptas montañas en todo el apogeo de su espléndida exhuberancia, y el alegre verdor de las inmensas planicies.

Los trenes de recreo del domingo tienen particularmente asegurada una gran concurrencia de viajeros, que van á pasar un dia agradable de campo, para regresar por la tarde á esta ciudad.

Cerrillos es una de las villas mas visitadas por las familias y touristas, pero los trenes corren todavia con un regular número de pasajeros que quedan en la Merced ó van hasta la estación Zuviria para pasar de allí al Carril ó Chicoana.

Entre los que quedaron en la Merced, anteayer, nos encontramos nosotros, habiendo sido régiamente hospedados en el bonito y cómodo chalet que posee nuestro amable amigo el Sr. Maximio Vega, cerca de aquella villa, donde pasamos un dia sumamente confortable.

Otro grupo de jóvenes touristas tomó alojamiento en casa del Sr. Ignacio Sarmiento, cuya bonhomia es probervial con los que llegan á su casa.

Se ha fijado Ud., nos decia un compañero de viaje, que estos agradables y cómodos paseos del tren, le han quitado gran concurrencia á San Lorenzo? La soberbia quebrada con las seculares sombras y su torrente hermoso de agua fria y cristalina ofrece sin duda un gran atractivo, pero resulta ahora que el viaje en coche es molesto y hasta caro, para salvar la distancia que nos separa de aquel vergel. Es preferible menos sombras, una agua que no sea tan clara para sumerjir el cuerpo en su corriente, á machucarse en viaje de coche por mal camino, y despues de eso sangrar menos el bolsillo.

Nosotros apoyamos la idea de nuestro interlocutor, agregándole que solo existia una deficiencia á correjir en este servicio de trenes, y era la escacez de coches de primera que se enganchaban, cuando de antemano ya debe saber el gefe de esta estación, que se necesitan tres de estos, cuando menos, los dias domingos, para evitar el abuso que se viene cometiendo de que muchos de los pasajeros viajen parados en los balcones de los *Pullman*.

Por lo demas hemos notado regularidad completa en la marcha de los trenes y las precauciones debidas para evitar descarrilamientos.

País convulsionado

GUERRA CIVIL

Vá tomando gran incremento el encendio que propaga la lucha armada en Bolivia, y que segun las últimas noticias harán casi inevitable la guerra civil en el país vecino.

La lucha no se ha trabado esta vez por ambiciones políticas personales.

Ahora se cruzan las armas mortíferas de última invención, por principios políticos de la mejor forma de gobierno, los mismos que ensangrentaron por largos años el suelo de nuestra patria, en épocas nefastas que felizmente han pasado, y quiera Dios que sea para no volver nunca.

Bolivia venia alimentando desde hace ya mucho tiempo la idea de la federación, y en tal virtud las poblaciones de aquel país han hecho demostraciones esplícitas mas de una vez.

El gobierno, por su parte, ha venido reprimiendo esos movimientos y aspiraciones públicas de aquel pueblo hermano, hasta que al fin ha estallado con tremendo empuje y fuerza la lucha armada para buscar en los campos de batalla la solución del problema, que el gobierno se negaba á resolver por otras vias pacíficas.

Lamentamos que la razon y el juicio pierdan su derecho, en el país vecino, para ceder la palabra á los Krupp y Mausers.

Revista comercial

(Conclusión)

Papas—El precio de este tubérculo ha experimentado una sensible baja á consecuencia de que ha comenzado su cosecha. Apesar de que en el fértil suelo de nuestra provincia se produce la mejor, la mas sabrosa y la mas variada clase de papa, se introduce á nuestra plaza de la provincia de Santa Fé, la que se expende en varias casas comerciales de ésta á razón de 1 $ los 10 kilos, mitad del valor de la última quincena del pasado año.

Fideos.—Del Rosario y Córdoba á 3$ los diez kilógramos, de buena clase. Los pastines á igual precio. Los fideos del país á 2.30 $ los 10 kilos.

Café—De La Paz, llamado comunmente de Yungas, á 13 $. Café molido de buena calidad á 7$ los 10 kilógramos; de segunda clase á 6.50 $. Café brasileño de buena clase en grano á 9 $. Café del Rosario, molido, á 6 $ los 10 kilógramos.

Frangollo.—De los molinos de «Reimundin Hnos.» y de «Araoz y Michel», que son las fábricas mas importantes de esta provincia, se cotiza el frangollo á igual precio: 0.80 centavos los diez kilos, del pelado, esto es, del que carece de la película del maiz. De la otra clase, comun, á razón de 0.45 á 0.50 los 10 kilos. La bolsa de 90 kilógramos á 8.50 $. Hay de esta mercadería un buen *stok* en plaza.

Harinas—La harina de trigo de Santa Fé á 12 $ la bolsa; la del Valle de Lerma á 8.50 de los molinos de Reimundin Hnos.

La harina de maiz para alimento, de superior calidad, se cotiza á 2.25 los 10 kilógramos; la de clase inferior, para caballos y cerdos, á 2.10 $.

Hay buena existencia en plaza.

Semita—De la criolla, que es la única que se expende, á 8.50 la bolsa de 90 kilos.

Grasa—La comun á 4.80, precio nominal; la de superior calidad, marca Kemmerich á 11.50 $ la la lata de 18 kilos, peso neto. La grasa de chancho ó manteca á 10.50 y 11 $ la lata, precio corriente.

Jabon—Criollo, esto es, fabricado en ésta, se cotiza á 7.50 el cajon; el jabon del Rosario á 11 $ el cajon de 46 kilos, peso neto; el veteado español á 20 $ el cajon.

Galletas—Marca Toro á 8 $ el lio; Inglesa á 14 $; Popular á 9 $; Bacgley á 14 $ lio de dos latas; Lola, tarro de 4 kilos, á 4.50; Aurora á 8.50 el lio; Variedad, lata de un kilógramo, á 1 $; Lola, tarro de un kilo, á 1.25 $.

Bacalao—Sin espinas, á 11 $ los 10 kilos; el cajon á 36 $. El balao con espinas á 8 $ los 10 kilógramos; el cajón á 28 $, de 45 kilos.

Maiz—Pelado á 0.90 los 10 kilos; la bolsa de 70 kilos se cotiza á 6.30 $.

Maiz en grano á 0.38 los 10 kilógramos, del blanco, y del amarillo á 0.40 $.

Existe en plaza un buen *stok* y poca demanda.

Cervezas—Las mejores marcas son las siguientes: Quilmes á $ 6.30 la docena al por mayor, y á 6.70 $ al por menor; Rio Segundo á 6 $ la docena y aun se rebaja al por mayor, segun cantidad; Palermo, á razón de 6.30 $ la docena; la Pilsen y Bock á 6.20 la docena. Rebájase el precio al por mayor.

La Cerveza Nacional no puede expenderse á menos de 6 $ la docena y estamos autorizados para desmentir las especies publicadas de otro diario local en que se asevera que se vende á 5.50 $ la docena; á mas, agregaremos que la buena remesa recibida por los señores Scola y Negre, únicos agentes, no ha mucho tiempo, ha tenido tan buena aceptación, que desde hace varios dias no existe una sola botella de esta cerveza para vender.

La cerveza negra marca Chancho, á 38 $ el cajon de cuatro docena, precio que ha bajado en 2 $ en esta quincena.

Coca—De primera clase, verde y fresca, á 40 $ el tambor, y de segunda clase á 37 $. Los 10 kilos se vende á 3 $.

Alcohol—Tucumano, de 40 grados, á 1.10 $ el litro.

Vinos—De Cafayate, uva pura á 0.40 el litro; de San Juan y Mendoza, á 0.35 el litro del blanco, y á 0.37 el morado.

El vino francés, marca Cousto, á 1.20 el litro.

Almidon—Del criollo, á 2.70 $ los 10 kilos; el de la marca Faisan á 6.50; el Perla á 8 $; el Gallo á 7.50; el extranjero en paquetes á 7 $.

Fósforos—De la Compañia General á 3.20 $ la gruesa, por latas; los de la marca Victoria, mas grandes las cerillas, á 5 $ la gruesa.

Almendras—Peladas, á 16 $ los 10 kilos y á 1.60 el kilo; de las no peladas á 1 $ el kilo.

Aceitunas—Aprensadas, á 3 $ la lata de 3 kilos y las verdes á 2.50; la lata de un kilo á 0.90 cts. Las aceitunas portuguesas á 8 pesos la docena de latas de un kilógramo.

Sémula—Del Rosario, á 3.50 los 10 kilos.

Durazno—Al natural, á 8.50 la docena de tarros de un kilo; los de marca B. Nöel y Cª., á $ 11.50 de calidad extra. Tambien existe otra marca, algo inferior, que se cotiza á $ 10 la docena de tarritos.

Pimienta—En grano, ha experimentado una suba pequeña, cotizándose actualmente á $ 9 los 10 kilos; la molida á razon de $ 10.50 igual cantidad.

Hongos—Marca Staud á $ 4 el kilo; Foca á 3.50 ó $ 9 la docena de frascos, en conserva.

Dulce—De membrillo, de primera clase, á 4.30 la lata de 7 kilos; á 4.50 lata de 8 kilos; á 0.90 la lata de un kilo.

Aceite—De olivo, marca Afello, á $ 9 los 10 kilos; Lucca á 4 $ lata; Cruz Oro, á $ 12 los 10 kilógramos; Angelito á $ 10; Cañon á $ 16; Plagnol á $ 18 caj. de una docena de botellas; Falco á $ 43 caj. de 16 botellas.

Pimenton—Peso nominal á $ 6.50; neto á 7.50 lata de 10 kilos; el kilógramo á 1 $, precio corriente.

Pasas—A $ 5 los 10 kilos.

Arroz—El criollo á $ 2.25 de primera clase; de 2ª á 2.10. El arroz de carolina se cotiza á 4.50 los 10 kilógramos.

Garbanzos—Del país á 5.50 los 10 kilos; chilenos á 6.50 idem.

Alpiste—Del Rosario á $ 2.80 los 10 kilos; el kilógramo á 0.40.

Queso—Poca existencia y mucha demanda. Los diez kilos á $ 8.50; de Holanda á $ 30 la docena de globos; á 2.50 cada uno, con peso de dos kilos.

Ciruelo—El frasco de 6 kilos á $ 6; á 4.50 el frasco de 5 libras, y á $ 5 el frasco de 3 kilos.

Pomos—Este artículo solo utilizable en las fiestas de *Carnestolendas*, esto es, desde fines del presente mes y hasta el Miércoles de Ceniza del otro próximo, se cotiza segun el tamaño y calidad: se expende desde 0.90 hasta 2.25 la docena, segun el tamaño.

Noticias

Daniel San Miguel—Tenemos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo con cuyo nombre encabezamos estas líneas, quien se encuentra desde ayer en ésta, de regreso de su finca de Santiago del Estero.

Solicitud—Los principales y mas respetables vecinos del pueblo de la estación General Cüemes, han presentado dos solicitudes, una telegráfica y otra epistolar, ante el gobierno de la provincia, pidiendo la reposición del comisario de ese pueblo Sr. Fidel Minoli, quien se ha hecho acreedor á la consideración de los vecinos por su actividad, celo y patriotismo con que desempeña ese difícil puesto.

En esas solicitudes hacen presente los vecinos de ese pueblo, la tranquilidad y garantías de órden y conservación que gozan desde que el Sr. Minoli desempeña ese puesto, gracias á la rectitud de sus procederes.

Creemos que el gobierno en vista de esas solicitudes, accederá gustoso á lo solicitado.

Publicación pedida—Hemos recibido la siguiente carta del Sr. Tesorero del Consejo de Educación, la que gustosos publicamos, advirtiendo, á la vez, á nuestros lectores que nuestras informaciones provienen de la mismísima Receptoria municipal, de manera que lo dicho en nuestro diario queda bien dicho. He ahí la carta aludida.

Salta, Enero 17 de 1899.

Sr. Director de EL CIVICO

P.

En el nº de ayer de su diario, aparece un suelto *Sin cobrar*, en el que se dice que el suscrito no se ha presentado por 3 ó 4 dias á cobrar, como Tesorero del Consejo General de Educación, los $ 60 diarios que la Municipalidad entrega á aquella institución, por el 20 % de los derechos que percibe.

En el deseo que el público no quede en esta creencia, ruégole inserte en su diario la esplicación siguiente:

El único dia que el suscrito no se ha presentado á la Municipalidad á cobrar, ha sido el viérnes de la semana próxima pasada, habiéndolo hecho el sábado á horas 1 menos 10 minutos y esperado al Sr. Receptor municipal hasta la 1 1/4. Como tenia necesidad de ausentarme al campo á esa hora dejé para efectuar el lúnes el cobro, como efectivamente así lo hice á primera hora.

Saludo á Ud. atte.

Luis Castro.

Necrología—Regístranse tan solamente tres defunciones ocurridas en el dia de ayer en este municipio, y son las que siguen: Hilario Marquez, de once dias de edad, argentino, con asistencia médica, domiciliado en la parroquia de la Candelaria; Juana Romero, de un año, argentina, con asistencia médica, domiciliada en la misma parroquia; Jesus Leiva, de 6 meses de edad, argentino, con igual domicilio.

Si en el registro de mortalidad solo se anotaran en lo sucesivo el número corto de defunciones como en estos tres últimos dias, podriamos asegurar que el estado sanitario de la ciudad es inmejorable; pero debemos tener presente el estado atmosférico, cuya temperatura regular disfrutamos, que influye grandemente en el sentido de no favorecer la descomposición del número infinito de charcos que rodean á la ciudad, pues entre los diagnósticos anotados no existe un solo caso de paludismo, que fué en otro tiempo endémico en esta capital.

CASINO DE LOS BANCOS

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa y distinguida clientela, que en breves dias más quedará instalado el Casino, en su nuevo y espléndido local calle Buenos Aires esquina Victoria, frente á la plaza 9 de Julio, palacete del ingeniero señor Solá.

EUGENIO BISSONE.

17.v.E.15.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 285.v.E.20.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898. V.E.21

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

†

Telésfora Arias de Goytia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Enero de 1898.

Su esposo Daniel Goytia, sus hijos Ester, Alfredo y demas deudos ruegan á sus relaciones tengan á bien asistir á las misas generales que se han de celebrar en los templos Catedral, San Francisco, San Alonso, Merced y Viña el dia sábado 21, en sufragio del alma de aquella, anticipándoles nuestra gratitud.

La familia asistirá á la Catebral á las 9 de la mañana.

31—v. En. 20.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR — $ UNICO CONCESIONARIO $ — LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

Percepcion—Por la receptoria municipal se ha recaudado la suma de $ 405.10 por diferentes impuestos municipales y $ 48 por el de luz eléctrica.

Por el impuesto de degolladura se percibió la cantidad de $ 79.80, expidiéndose boletas para el sacrificio de 21 cabezas de ganado vacuno.

Matrimonio—Dícese que el maestro normal, director de la escuela pública de la villa de Campo-Santo, Sr. Gregorio Caro, contraerá enlace en el dia de mañana ante el juez de paz del Rectoral, con una simpática señorita sobrina del cura párroco del mismo pueblo, actualmente en ésta. Al dia siguiente el matrimonio será religioso.

Incremento—El análisis químico hecho de las aguas del Rio Segundo de la provincia de Córdoba, practicado repetidas veces por las oficinas químicas de Buenos Aires y Córdoba, ha constatado definitivamente que tienen una pureza y potabilidad sin competencia.

La gran cervecería establecida en las hermosas sierras de Córdoba á las alegres márgenes del rio mencionado, está utilizando inmensamente para la fabricación de ese espumante y delicioso líquido, el cual ha tomado tal incremento, que en esa provincia no se toma otra cerveza que la Rio Segundo. Ese próspero incremento vá estendiéndose rápidamente en las otras provincias, tanto por su baratura cuanto porque tiene un sabor especialísimo, pureza y suavidad que la hace preferir por algunas personas conocedoras y de estómago delicado.

Segun nos informa el único concesionario y agente de la citada cervecería, Sr. Bernardo Peña, en cuya casa comercial se expende, la venta de la cerveza Rio Segundo está tomando gran vuelo en esta ciudad, augurando asi un éxito y prosperidad que no se ha pensado, dada la aceptación de otras marcas.

La última cerveza marca «Rio Segundo» traida á esta capital es especial y suavísima, por lo que, recomendámosla al público.

AVISOS

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AL COMERCIO—Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.
Salta, 12 de Diciembre de 1898.
8 v. E.16.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

AVISO MUNICIPAL—LLAMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaría de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 13/99. 25.v.E.3.

CASA EN VENTA EN EL PINtoresco paraje de San Lorenzo. Se vende una cómoda casa con una hermosa huerta.

Los que deseen donde pasar alegremente el verano ó restablecer su quebrantada salud puedea verse con la suscrita, calle Caseros 381.

MERCEDES PATRON.

2—En. 17.

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb. 5.

CAPATAZ — SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estantería, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v. En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafia, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes; un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con despertador, una hamaca, dos salivaderas, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.

71—v. En. 30.

POSTES—Se ofrece á los interesados postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, al precio moderado de 80 centavos hasta 85 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro

96—v.E.24 En Chilcas.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: B
661 Ind

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA. FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El más alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGON & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

Gabinete Ortopédico Quirúrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS) SIN OPERACION—Con el Braguero

HERNIAL MECÁNICO REGULADOR PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

El Consultorio está abierto de 9 a. m. á 6 p. m. y es atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.

Calle Piedad 788

BUENOS AIRES

Se atiende por correo.
1027.P.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de 25 CENTAVOS el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217|6325 Série D
Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617|174|5829|36 Série E
Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183|200|5982|5999 Série E
Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELCI160

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "**PILSEN**" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B BELGRANO
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Interesante!
La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro meal, pagando buenos precios. 1005—P.

Félix Usandivaras
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)
Casa Introductora directamente de Europa
en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen
Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.
1023 P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
188—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÙBLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 158, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 á 11 a. m. 555.P.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121¡5506 Série E
Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125¡5651 Série E
Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126¡5507 Série E
Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131¡6091 Série E
Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141¡5678 Série E
Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147¡5681 Série E
Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148¡5682 Série E
Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181¡5916 Série E
Campo con una estensión de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208¡6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214¡6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 215¡6190 Série E
Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4¡201 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15¡397 Sèrie P C
Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17¡483 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

Nº hipt. 19¡890 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.

688 v.F.22. EL AGENTE.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal à la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prèvio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipotecario 67¡3087 Sé ie C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por òrden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del prèstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.........	"	1 651'092
Servicios atrasados è intereses penales.....	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88¡4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero prôximo de 1899, à las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercas de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, gran rodeo y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5 655-938, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de *1898*
700—v. Enero 25.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9¡281 Sèrie P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ò menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra ... Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demas comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo ademàs como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos à la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tàpia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Prèstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343 067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 184 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

8126	8128	8129	8130	8142	8144
8146	8152	8168	8169	8176	8179
8180	8190	8196	8198	8199	8203
8207	8216	8223	8233	8234	8238
8239	8241	8243	8245	8247	8249
8252	8264	8265	8268	8279	8288
8295	8296	8297	8303	8305	8309
8312	8313	8317	8321	8323	8325
8326	8332	8335	8337	8338	8342
8345	8348	8356	8359	8360	8370
8374	8383	8388	8389	8390	8391
8393	8402	8404	8407	8408	8409
8412	8418	8418	8419	8422	8423
8427	8431	8437	8438	8443	8448
8459	8460	8462	8469	8474	8476
8477	8478	8479	8480	8481	8483
8488	8493	8494	8495	8502	8504
8506	8507	8509	8520	8521	8530
8538	8539	7540	8546	8558	8562
8563	8564	8565	8579	8581	8587
8588	8592	8593	8596	8597	8618
8624	8627	8632	8633	8634	8635
8636	8639	8650	8656	8658	8662
8664	8669	8674	8675	8677	8678
8682	8683	8685	8694	8704	8705
8714	8716	8718	8729	8735	8739
8741	8742	8754	8759	8761	8763
8764	8765	8772	8773	8776	8778
8779	8783	8788	8788	8791	8797
8801	8805	8806	8808	8809	8823
8826	8828	8839	8841	8848	8853
8854	8859	8860	8861	8862	8869
8874	8884	8884	8896	8903	8904
8903	8907	8918	8922	8934	8936
8938	8944	8949	8955	8957	8961
8970	8976	8998	8999	9006	9009
9011	9014	9021	9025	9026	9027

29—v.E.30

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones
Judicial

Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266 67, los derechos y acciones que poseé D Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fuè de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensiòn: 6 metros, con 10 centimetros de frente, por 11 metros 75 centimetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centimetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de baldosa, y techo de teja y tejuela. Tiene ademàs un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898 —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo. Publiquense los edictos de ley —Repóngase el sello —Lopez—ante mi: Francisco Romero. 18 v E 19

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m¡n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 à las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los limites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centimetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publiquese edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mi: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida Nº 355 y 357 un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados bajo los números 167, 168, 169 y 200 los primeros cuatro y los otros cuatro con los números 425, 426, 427 y 428

Base del lote de Metán: $ 250 y los del Rosario: 160 cada uno.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 de 1898.—Procédase nuevamente al remate de los lotes de terrenos que se expresa por el mismo martillero Sr. Saravia; el dia 20 de Enero próximo prévio los edictos de ley y con la base que se expresa.—LOPEZ—Ante mi: Francisco Romero, E. S. 706—v. En. 19.

POR EL MISMO

JUDICIAL
SIN BASE, Y AL CONTADO

El dia 20 de Enero de 1899, en mi local calle Florida Nº 355 y 357 horas 3 p. m. venderé en público remate, una casa y sitio ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente á la sucesión de D. José Contreras, por ejecución seguida por D. Tomas Lopez.

Limites: Norte, propiedad de D. Tomas Ruiz; Sud, con Mariano Torino; Este, con la plaza del pueblo y Oeste con doña Amanda C. de Saravia.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 26 de 1898.—Como se pide, y al efecto se señala el dia 20 de Enero próximo horas 3 p m., habilitàndose el dia feriado correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño. 714—v. Enero 19.

POR EL MISMO
BASE DE VENTA 1.000 $
JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1899 en mi local, Florida número 355 y 357 horas 4 p. m. venderé en público remate, una finca ubicada en el partido de San José Departamento de Cachi; embargada á Dª Hilaria M. de Colque y D. Vicente Plaza.

Limites: Norte, con propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzales; Oeste, con Dª Clemencia Maguo de Plaza y Chocobar; por el Sud y Este con propiedad de la señora Clemencia Maguo de Plaza.

La propiedad tiene rastrojos cultivados y campos para pastoreo.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 24 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado el dia 20 del mes entrante; por el martillero público D. Pablo Saravia. Fijese como base del remate las 2¡3 partes del precio de tazación.

Publìquese edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".

Fijese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—LOPEZ—Ante mi Francisco Romero E. S.
713—v. En. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por José D. Soliveres

IMPORTANTE REMATE

LA MINA «VIRGINIA»

BASE DE VENTA: $ 1.333.33

El dia 17 del corriente á horas 10 de la mañana en mi local plaza 9 de Julio procederé á la venta en remate público de la importante mina denominada "Virginia" ubicada en el departamento de la Poma propiedad del señor Angel C. Roco.

Dicha mina se encuentra situada á un costado de la gran mina "Concordia".

Base de venta *mil trescientos treinta y tres pesos 33 centavos m/n.*

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate por el martillero José D. Soliverez, el dia diez y siete del corriente y á la hora que este designe, la mina denominada "Virginia", ubicada en el departamento de la Poma á un costado de la mina "Concordia".

Esta mina pertenece á don Angel C. Ro, ha sido tasada en la cantidad de dos mil pesos y el remate se ha de verificar de conformidad á los arts. 268 y 269 de la Ley Nacional nal de Procedimientos.

Salta, Enero 2 de 1899.

Waldino Riarte.
Secretario.

7—v. Enero .

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS

DE CAFAYATE Y SAN CARLOS

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 20 de Enero próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público sin base y al contado la hermosa finca denominada "Zorro Horco" ubicada entre los departamentos de San Carlos y Cafayate perteneciente á D. Nicanor del Sueldo en la ejecución seguida por D. Reinaldo Haussen.

Dicha finca limita. al Naciente, rio de las Conchas, al Norte y Oeste, cumbres de serranias, solamente al Sud se ignora el límite con precisión.

Esta finca tiene un mapa ilustrativo que corre en el expediente y que está á disposición de los interesados.

Ha sido tasada por el agrimensor Sr. Hessinh en la suma de SEIS MIL PESOS m/n.

Hoy se vende sin base.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Diciembre 24 de 1898—En virtud de lo solicitado y de acuerdo con el art. 478 del C. de Procedimiento C. y C. sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. A este efecto señálase el dia 20 de Enero próximo horas 3 p. m. habilitándose dicho dia feriado. Publíquese edictos por ... dias en dos diarios y fíjense en el Juzgado del Partido en que se encuentra el inmueble mencionado y líbrese el oficio correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mí David Gudiño S. A.

6—v. E. 19.

por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 258, por orden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. Joaquín ... la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte propiedad de D. Julio A. Sulca ... los divide la Abra del Corral ...; al Sud con Juan A. Rojas, ...r Cruz y Raimundo Gutierrez; ...e, el Rio del Potrero y al Oeste los herederos de D. Patricio Cor...

Efectuaré el remate en virtud del ...nte

DECRETO:

Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el ...no martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, prévias las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro sí, lo proveído en lo principal.

LOPEZ.

Ante mi:—*Francisco Romero.*
Strio.

..., Dbre. 27 de 1898

701—v. E. 19

Remates fiscales

... el Receptor General

El dia 23 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 403 ... perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
Receptor General.

...E.25.

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 11 a m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,

20.v.E.25 Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elías Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1891.

Angel Román

22.v.E 26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román,

21 v E 26. Receptor General.

Edictos

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación o sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman*, Receptor General.

13. v. E. 25.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes. Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete.
J. de P.

65—v. En .15.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 28 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.

704—v E.27 E. S.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame préviamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.

Casiano Hoyos.

284 v.E.19. E. S.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten a hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes Salta Diecmbre 17 de 1898

Marcelino Gudiño.

680 v, En. 19

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de techa 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.

14—v.Fb. 9. E. S.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes. Pasajeros	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado. Mixto	SALIDAS: Todos los dias. Mixto	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.)	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes. Pasageros	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado. Mixto	REGRESOS: Todos los dias. Mixto	REGRESOS: Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Sábado. mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A M.	A M.	P.M
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10 00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M.			P. M.		A. M.			
1.15				Metán	11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
						P M.		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12 50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente, hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. Mcles. Mixto	SALIDAS: Todos los dias á Colombres. Pasajeros	SALIDAS: Todos los dias á Colombres. Pasageros	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino)	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. Mixto	REGRESOS: Todos los dias á Colombres. Pasajeros	REGRESOS: Todos los dias á Colombres. Pasajeros
A. M	A. M	P. M		P. M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4 30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8.30		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto	REGRESOS: Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto
	A. M	P. M.		P. M	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7 30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIVÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.

David Gudiño,

687.v.E.21. E.S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

708—v. En. 30.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estáaru provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1025—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc. á la calle *LIBERTAD Núms 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. **DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P.

MAXIMIO VEGA.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

416. P.

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de **PELUQUERIA** servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1015 P.

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar